



Innovación y gestión del conocimiento en las pymes

Ángel Cebrián Gómez

Gerente de ADEI, Agencia de Innovación

Hacia donde va la tecnología en mi sector? ¿Ha aprendido mi empresa algo en estos años? ¿Cómo soluciono un problema tecnológico en mi proceso productivo? ¿Qué experto puede ayudarme? Estas preguntas son frecuentes en el mundo de la pequeña y mediana empresa, que se enfrenta al desafío competitivo de la globalización mal pertrechado y poco preparado para el combate...

El desarrollo tecnológico, el progreso de las telecomunicaciones y la mayor eficiencia de los sistemas de transporte han generado un nivel de competencia empresarial nunca visto hasta ahora. Las grandes empresas son conscientes de esta circunstancia e invierten grandes presupuestos para mantener sus ventajas competitivas, tanto a nivel de marketing como de la mejora continua de sus procesos de fabricación. Sin embargo, las pymes, debido a su menor capacidad financiera, sus limitaciones de personal y la menor formación de sus directivos, tienen mayores dificultades para adaptarse a este proceso, lo que supone un serio riesgo de supervivencia a un plazo relativamente corto.

La Gestión del Conocimiento

La Gestión del Conocimiento puede considerarse el principal instrumento de creación de valor en la generación e incorporación de la innovación en las organizaciones de naturaleza empresarial. La clave no es sólo generar nuevas ideas, sino también optimizar los conocimientos desarrollados o adquiridos, e impulsar su utilización conjunta.

Las empresas necesitan herramientas y metodologías que les permitan generar, sistematizar, modificar, transmitir y recuperar el "saber hacer" y los conocimientos de diversa índole que poseen, para asegurar el correcto desarrollo de sus actividades actuales y futuras, y establecer políticas de actualización permanente que permitan la maximización de los recursos humanos y de otro tipo disponibles.

La creación, obtención y puesta en valor del conocimiento en la economía digital se convierte así en un reto central para las empresas, en especial para las pymes, necesitadas de una plataforma de apoyo para acceder a las herramientas y metodologías de Gestión del Conocimiento, así como de un

espacio abierto específicamente diseñado para ofrecer y demandar y colaborar en la construcción del conocimiento útil para su actividad y su competitividad

El papel de las Administraciones Públicas

En estas circunstancias, aplicar las últimas tecnologías a la producción industrial y gestionar el conocimiento que las empresas van teniendo de ellas ya no es una opción estratégica sino una necesidad vital, que compromete el futuro de nuestro tejido industrial de forma irrevocable. Dado que en Castilla-La Mancha el tejido empresarial está compuesto casi exclusivamente por pymes y micropymes, todos los niveles de la Administración Pública tienen este problema entre sus máximas prioridades, pero ¿qué pueden hacer al respecto?

Con respecto a las empresas

- Fomentar un cambio cultural hacia la Innovación en el empresariado.
- Facilitar la absorción de tecnologías y conocimientos por las empresas a todos sus niveles funcionales.
- Mejorar la capacitación tecnológica del capital humano de las empresas y su reciclaje continuo.

Con respecto a los centros de investigación

- Proporcionar a los investigadores y tecnólogos (de Universidades, centros de I+D+I, empresas de base tecnológica) herramientas para transferir al tejido productivo sus resultados y conocimientos.
- Promover nuevos proyectos de I+D+I y la creación de los consorcios necesarios para su ejecución.
- Enfocar a los organismos responsables de I+D hacia la generación de Valor Económico a través de la aplicación efectiva de los resultados de investigación a la empresa.

La aportación de las organizaciones empresariales: El Parque Tecnológico Virtual

En el año 2000 la Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA), con el soporte financiero del Plan de Consolidación

RESUMEN:

Las nuevas tecnologías de la comunicación ofrecen alternativas para acercar la oferta tecnológica a las necesidades de las empresas, incluidas las pymes, las más abundantes en CLM. En este sentido el Parque Tecnológico Virtual desarrollado en Albacete es una iniciativa pionera que avanza en esta dirección.

y Competitividad de la Pyme (PCCP) que gestiona fondos FEDER a través de la Junta de Castilla-La Mancha, acomete el Plan InnovaAlbacete, un completo conjunto de proyectos, que abordan cuatro pilares básicos: Calidad, Prevención y Medio Ambiente, Formación de Empresarios y Trabajadores, Sociedad de la Información y Transferencia de Tecnología. Dentro de este último aspecto, además de desarrollar una serie de diagnósticos tecnológicos sectoriales, aplicados posteriormente a empresas concretas con el fin de ayudarles a superar sus déficits en esta materia, se pone en marcha el Parque Tecnológico Virtual de Albacete.

Se trata de un red de cooperación a través de Internet entre empresas y organismos de apoyo tecnológico, en especial centros tecnológicos, centros públicos de I+D, departamentos universitarios, etc., que permite la integración de toda la información sobre I+D+i desplegada por los agentes generadores de conocimiento, completando así la Gestión del Conocimiento en materias específicas requeridas por las propias empresas. El proyecto se orienta a proporcionar una serie de servicios tecnológicos concretos a las empresas, entre otros:

- Recibir información, a través de los boletines electrónicos de los centros tecnológicos y universidades participantes, sobre nuevas tecnologías aplicables a sus procesos y productos, resultados de investigaciones, normativa aplicable...
- Recibir información actualizada y asistencia sobre las convocatorias de subvenciones regionales, nacionales e internacionales para la financiación de sus proyectos de innovación.
- Realizar demandas de tecnología y recibir las ofertas y demandas de tecnología realizadas por empresas nacionales e internacionales.
- Solicitar asistencia técnica especializada para resolver sus problemas técnicos de producción, mejora de producto, necesidades de control de calidad y certificación.
- Participar en proyectos de innovación y transferencia de tecnología colectivos.

En 2004, la Universidad de Castilla-La Mancha, a través de la Fundación del Parque Científico y Tecnológico de Albacete, asume como propio el proyecto piloto desarrollado en Albacete, para perfeccionarlo técnicamente y extenderlo a toda la región, con la participación de cuatrocientas empresas de diversos sectores, con los siguientes objetivos:

- Ampliar y extender el modelo de parque virtual al entorno regional
- Diversificar los sectores industriales de actuación
- Potenciar la interrelación con iniciativas paralelas de la administración regional de promoción de la innovación, como es el caso del Portal de Innovación de Castilla La Mancha www.elminnovacion.com.
- Ofrecer un enfoque más avanzado del sistema que permita proporcionar al usuario un interfaz adaptable a sus necesidades, sus posibilidades de acceso y, en los casos necesarios, su clase y grado de discapacidad.
- Potenciar las posibilidades de gestión interna de la empresa controlando de forma estricta y eficiente los privilegios de acceso de usuarios, creando zonas delimitadas para el acceso interno de la empresa y creando canales privados mediante herramientas colaborativas que permitan consolidar grupos de trabajo y comunidades específicas.

Beneficios esperados

Los beneficios de la creación del Parque Tecnológico Virtual de Castilla-La Mancha, alcanzan no únicamente a las indus-

trias y empresas de la comunidad, sino que se extienden a la propia administración, promotora del desarrollo tecnológico, y a la sociedad en su conjunto. De forma resumida, a continuación se describen algunos de los beneficios esperados:

Mejoras para el tejido productivo

- Mejora de Gestión del Conocimiento, acceso a la información y posibilidades colaborativas empresa – proveedor tecnológico.
- Mejora de la capacidad de nuestras empresas de competir frente a la competencia externa, a través de la incorporación de nuevas tecnologías y procesos de gestión.
- Mejora del nivel y condiciones laborales de nuestros trabajadores, al tener la oportunidad de acceder a puestos de mayor cualificación profesional en estructuras empresariales más profesionalizadas.

Ventajas para las Infraestructuras Tecnológicas (universidades, Institutos...)

- Mejorar el conocimiento que de los departamentos universitarios, centros públicos de I+D, institutos tecnológicos, consultoras... tienen las empresas de Castilla-La Mancha.
- Incremento de su actividad al acercar su oferta de servicios a las empresas de la región.
- Mejora de su servicio a las empresas al centralizar una parte de los mismos a través del portal.

Ventajas para la Administración

- Facilitar el acceso de las empresas, independientemente de su ubicación, a un soporte tecnológico especializado.
- Colaboración con la administración en el desarrollo de sus políticas de fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico en las empresas.
- Mayor fluidez de la información sobre líneas I+D+i regionales, nacionales y europeas hacia las empresas.

Conclusiones

La carencia de suficientes infraestructuras tecnológicas en nuestra región que supongan un soporte efectivo a las necesidades de innovación y desarrollo tecnológico y organizativo de nuestro tejido productivo, hacen que éste demande a las administraciones públicas un impulso sustancial en el área.

Incluso en el supuesto deseable de poder dotar a nuestra Comunidad de mejores infraestructuras tecnológicas, el desarrollo de un tejido productivo basado en mayor medida en una base tecnológica y de conocimiento requerirá, inevitablemente, que se generen y pongan al servicio de nuestras empresas sistemas que permitan su acceso a los últimos avances y a expertos suficientemente cualificados en cada campo.

Las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones nos brindan la oportunidad de buscar nuevos sistemas de acercamiento entre la oferta tecnológica, tanto regional como nacional e internacional, y las necesidades de las empresas y del tejido productivo de nuestra región. Creando el clima necesario para que nuestras empresas alcancen su máximo potencial de desarrollo.

El Parque Tecnológico Virtual supone un paso importante en este sentido, gracias a la iniciativa de las organizaciones empresariales, concretamente de la Confederación de Empresarios de Albacete (FEDA) y a la cooperación institucional de la UCLM a través de la Fundación del Parque Científico y Tecnológico de Albacete, que constituye todo un ejemplo de cómo pueden fructificar iniciativas de colaboración entre la Universidad y la Empresa. ■